



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2020

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 75/18 que:

Siendo las 5:15 de la tarde, se desfijo el Estado en el que declara AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 8:00 a.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo